



SECCIÓN I

CONVOCATORIA

Se convoca a las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, asociaciones de éstas, consorcios o compromisos de asociación, legalmente capaces para contratar, a que presenten sus ofertas para la selección de un aliado estratégico que brinde asistencia al usuario, realice el manejo, tratamiento, control y archivo de los procesos por impugnaciones de tránsito en vía administrativa y judicial, así como el manejo del proceso coactivo para la recuperación de cartera vencida relacionados a las infracciones de tránsito por exceso de velocidad y evasión de semáforo en rojo detectadas por dispositivos electrónicos en la jurisdicción de la Mancomunidad de Movilidad Centro – Guayas.

Las condiciones generales de esta convocatoria son las siguientes:

1. Los pliegos están disponibles, sin ningún costo, en el portal institucional (www.atmcentroguayas.gob.ec), así como también en las oficinas de la ATM CENTRO GUAYAS – EP, ubicadas en las calles: Eloy Alfaro entre las calles Tomas Martínez y Malecón, en la ciudad Narcisa de Jesús cantón Nobol; y, de ser necesario para que le sea entregada la información de forma digital, el interesado/os/a/as presentará una solicitud por escrito a través de Secretaria General haciendo constar en su petitorio nombres completos, cédula de ciudadanía, número telefónico (celular) y correo electrónico, adjuntando un dispositivo de almacenamiento óptico (CD – DVD – Memoria extraíble), información que se le entregará inmediatamente a la entrega de la solicitud. El no acercarse a retirar la información, no constituye alegación de desconocimiento de los términos de referencia del concurso público.
2. Los interesados podrán formular preguntas en el término establecido en el cronograma del proceso, a través del correo electrónico info@atmcentroguayas.gob.ec. La Comisión Técnica absolverá las preguntas y realizará las aclaraciones necesarias, en el término establecido en el cronograma del proceso para el efecto, lo que será publicado en el portal web www.atmcentroguayas.gob.ec.
3. Las ofertas se presentarán en forma física en las instalaciones de la EMPRESA PÚBLICA AUTORIDAD DE TRÁNSITO MANCOMUNADA CENTRO GUAYAS - EP ubicadas en la Calle Eloy Alfaro, entre Tomás Martínez y Malecón, del cantón Nobol, hasta la fecha y hora fijadas en el cronograma del proceso. En UN (1) sobre, debidamente sellado y membretado conforme se exige en el pliego de condiciones. La apertura del sobre se realizará una hora más tarde de la hora prevista para la recepción de las ofertas.
4. El acto de apertura de ofertas será público y se efectuará en la Dirección de Asesoría Jurídica de la ATM Centro Guayas – EP, ubicadas en las calles: Eloy Alfaro entre las calles Tomas Martínez y Malecón, en la ciudad Narcisa de Jesús cantón Nobol, el día y hora establecido en el cronograma del presente proceso.
5. El presente proceso se sujetará a lo previsto en los pliegos de contratación, la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Empresas Públicas, Código Orgánico Administrativo, la Ley Reformatoria de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y su Reglamento, así como el Reglamento para la Celebración de Asociaciones, Alianzas Estratégicas y Consorcios de la Empresa Pública Autoridad de Tránsito Mancomunada Centro Guayas – EP (ATM Centro Guayas – EP); a los requisitos y procedimientos que fueron aprobados por el Directorio.




En este proyecto no se aplicará ni subsidiaria ni supletoriamente la normativa del SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, toda vez que es un concurso público para la selección de un aliado estratégico y se rige a la Ley Orgánica de Empresas Públicas y/o en la normativa interna de la ATM Centro Guayas – EP.

6. La evaluación de las ofertas se realizará aplicando los parámetros de calificación previstos en el Pliego de condiciones.
7. La ATM Centro Guayas – EP se reserva el derecho de cancelar o declarar desierto el concurso público, situación en la que no habrá lugar a pago de indemnización alguna para los participantes.
8. La fecha de adjudicación se efectuará el día y hora establecida en el cronograma del presente proceso.
9. El cronograma del proceso que permitirá la selección del aliado estratégico se realizará de acuerdo con los plazos establecidos en el siguiente cronograma:

Nro.	DESCRIPCIÓN	FECHA	
		INICIO	FIN
1	Convocatoria	01/08/2024	01/08/2024
2	Preguntas y aclaraciones	02/08/2024 08:00	05/08/2024 17:00
3	Absolución de Preguntas y aclaraciones	05/08/2024 17:01	07/08/2024 20:00
4	Presentación de Ofertas	08/08/2024 08:00	13/08/2024 15:00
5	Apertura Pública de Ofertas	13/08/2024 16:00	13/08/2024 17:00
6	Solicitud convalidación de errores	14/08/2024 08:00	15/08/2024 20:00
7	Fecha límite para convalidar errores	16/08/2024 08:00	20/08/2024 20:00
8	Calificación de Oferentes (Cumple / No Cumple)	21/08/2024 08:00	26/08/2024 17:00
9	Fecha estimada de Adjudicación	28/08/2024 08:00	31/08/2024 20:00

2

Nobol, 01 de agosto del 2024


 Ing. Luis Daniel Garofalo Oyola
GERENTE GENERAL
ATM CENTRO GUAYAS – EP

SECCIÓN II.